Villavicencio, 27 de noviembre de 2023

Doctor(a):
MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO N°. 2147 DE 2023, DEL PROCESO EN SECOP MINIMA CUANTIA N° 094 DE 2023
PERIODO No. 3, del 01 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	N° 2147 DE 2023 PROCESO EN SECOP MINIMA CUANTIA N° 094 DE 2023		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___x_____		
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de servicios		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS.,		
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. No. 901257844-1		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE VECTORES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	YEIDI VIVIANA QUIROGA, C.C. 40343105		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	01 de agosto de 2023		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:			
FECHA DE INICIO:	01 DE AGOSTO DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN:	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A Ó NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO

NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGAS	____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 01/08/2023, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO 03 del 01 DE OCTUBRE DE 2023 al 30 DE OCTUBRE DE 2023 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

 Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 16%:

ACTIVIDAD No. 1
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: EL CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgos sin que LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.

Descripción del avance: El contratista cuenta con el equipo de trabajo el cual ha contratado por su cuenta con anterioridad para la prestación del servicio objeto del contrato.

Anexos y Evidencias:

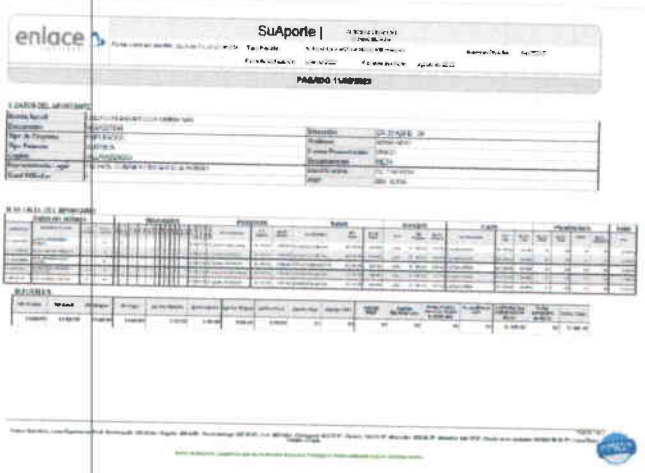


ACTIVIDAD No. 2
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Los precios unitarios deben incluir el costo de mano de obra, herramientas, equipos, transporte, control de calidad, seguridad social e industrial y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del contrato.

Descripción del avance: El contratista asume el costo de mano de obra, herramientas, equipos, transporte, control de calidad, seguridad social e industrial y demás gastos que se requieran para la ejecución del contrato.

Anexos y Evidencias:





ÍTEM	DESCRIPCION O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de fumigación Vivienda área de 0a 200 M2	UNITARIO	1	$ 25.210	$ 4.790	$ 30.000	$ 30.000
2	Servicio de fumigación Vivienda área de201 a 400 M2	UNITARIO	1	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000	$ 35.000

ACTIVIDAD No. 3
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: El transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales o elementos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, serán asumidos por el contratista.

Descripción del avance: El contratista cuenta con los medios de transporte para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, para ello dispone de un vehículo y una motocicleta, del mismo modo es autónomo en el cargue, descargue y entrega de materiales y elementos requeridos para ejecutar la labor.

Anexos y Evidencias:





ACTIVIDAD No. 4
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Cuando por descuido, imprevistos, negligencia o causas imputables al contratista ocurriesen daños a terceros, este será el directo responsable de ellos.

Descripción del avance: El contratista ha cumplido con el objeto contractual del contrato y hasta la fecha no se han presentado daños que afecten a terceros.

ACTIVIDAD No. 5
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Durante la ejecución del servicio el contratista utilizará los equipos, elementos, ofertados y mano de obra altamente calificada. El supervisor del contrato rechazara cualquier proceso que a su juicio no cumpla con las especificaciones exigidas en la oferta.

Descripción del avance: El contratista cuenta con personal calificado y capacitado para la ejecución de la labor contratada como lo es la fumigación para control de vectores de interés en salud pública.
Anexos y Evidencias:





El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Hace constar que

JULIAN GARCES GARAVITO

Curso y aprobó la versión de Formación

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN SALUD PUBLICA

Firmado Digitalmente por

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Hace constar que

JOHN JOKSSON ULLOA LOZANO

Curso y aprobó la versión de Formación

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN SALUD PUBLICA

Firmado Digitalmente por

ACTIVIDAD No. 6
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Sera por cuenta del contratista el uso obligatorio y el suministro de elementos de seguridad industrial para su personal como uniformes, cascos, guantes, anteojos, calzado, tapabocas, cinturones y cualquier otro elemento necesario para el supervisor del contrato exija.

Descripción del avance: Se evidencia que el personal encargado de realizar la fumigación cuenta con los elementos EPP.

Anexos y Evidencias:





ACTIVIDAD No. 7
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Sera condición del contratista presentar al supervisor del contrato antes de iniciar la ejecución, el listado del personal que desarrollará las actividades con los requisitos exigidos en la invitación, así mismo para control del personal deberá presentar el listado anticipado al supervisor del contrato, para registro al ingreso de las edificaciones y/o viviendas del personal que va a laborar, sometiéndose a revisión de elementos a la entrada y salida de las mismas.

Descripción del avance: Se cuenta con personal profesional y capacitado para el desarrollo de la labor como lo es la prestación de servicios de fumigación para control de vectores de interés en salud pública de la secretaria de salud del municipio de Villavicencio Meta, nuestros colaboradores en la ejecución de esta labor son los señores JHON ULLOA LOZANO y JULIAN GARCES GARAVITO.

Anexos y Evidencias:







ACTIVIDAD No. 8
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Realizar la prestación del servicio en los plazos establecidos y de acuerdo con su propuesta a la solicitud de tomar todas las medidas conducentes para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones, y deberá cumplir con todas la Leyes ambientales aplicables y se sujetará a las normas relativas al control de la contaminación ambiental establecidas en dichas leyes. EL CONTRATISTA no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal, ni verterá contaminantes en la atmosfera ni en los cuerpos de agua y asumirá el costo de la disposición final de los mismos.

Descripción del avance: Los técnicos que realizan las labores han recibido la capacitación necesaria para desempeñar estas tareas e igualmente siguen un protocolo para cada servicio el cual implica responder por:

- ✓ Utilizar siempre elementos de protección personal.
- ✓ Revisar y estar pendiente de los mantenimientos de los aparatos con los cuales desarrollan la labor}
- ✓ Manipulación diligente y responsable de equipos y maquinaria
- ✓ Estar en condiciones físicas y mentales adecuadas para desempeñar la labor (para esto cada técnico es sometido a un examen de aptitud al ingresar a laborar y se encuentra en continua evaluación tanto medica como técnica).

Se envió a nuestros técnicos para que realizara visitas a las casa de los pacientes que no contestaban o se negaban a tomar el servicio para explicar un poco mejor acerca de los beneficios

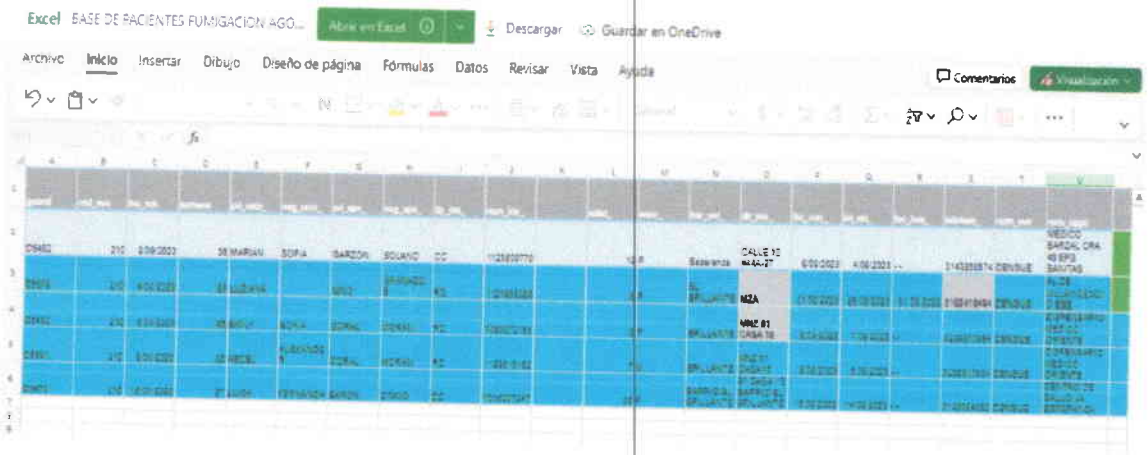
de este y que los pacientes decidieran tomarlos junto con sus vecinos, esta labor se realizó debido a que el método de llamada telefónica a los pacientes no tuvo mucha efectividad por consiguiente optamos por enviar a un técnico a realizar estas visitar y así de esta manera coordinar las fumigaciones de las casas restantes.

Se realizó una pedagogía dando las recomendaciones para evitar la proliferación la enfermedad del dengue, una breve explicación acerca de cómo realizar un lavado constante de los tanques, y una revisión constante para que no depositen aguas en las cuales los vectores depositen sus huevos.

Evidencias:







ACTIVIDAD No. 9
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Se obliga a responder por daños y perjuicios que puedan ocasionar sus trabajadores en las instalaciones a las cuales tenga acceso, durante la ejecución del servicio contratado.

Descripción del avance: No se han evidenciado daños o perjuicios causados en las instalaciones donde se ejecutan las labores por parte del contratista.

ACTIVIDAD No. 10
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: El contratista se obliga a dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo; Decreto 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012, Decreto723 de 2013 y las demás normas que regulen el sistema general de riesgos profesionales.

Descripción del avance: El contratista cuenta y da cumplimiento con la normatividad vigente en lo relacionado con seguridad y salud en el trabajo.

Evidencias:



ACTIVIDAD No. 11
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: El contratista deberá incluir dentro de sus actividades de trabajo, un plan de cuantificación, retiro y disposición final del material resultante, según la Resolución 541 de 1994 Ministerio del Medio Ambiente y la normatividad vigente.

Descripción del avance: El contratista lleva control de cuantificación, retiro y disposición final de material resultante.

ITEM	PACIENTE	DIRECCIÓN	CELULAR	FECHA FUMIGACIÓN
1	ALEXANDER VEGA	CR 45 19-56	3165229133	04/10/2023
2	HILDA GIRALDO	CRA 45ª 19 SUR 46	3222378550	04/10/2023
3	JULIETH BELTRAN	CRA 45 19-56	3132766204	04/10/2023
4	EDWIN ORDUY	CRA 46 21-63	3053194997	05/10/2023
5	LUCIANA NIÑO	MZA 25 CS31 APTO 201	3103418494	05/10/2023
6	MAYE GUZMAN	CLL 30 B SUR 38-04	3115650122	05/10/2023
7	EMILY CORAL	MZA 91 CS15	3229310894	07/10/2023
8	VICKY MORAN	MZA 81 CS 15	3229310894	07/10/2023
9	ABDEL CORAL	MZA 81 CS 15	3229310894	07/10/2023
10	LUISA BARON	MZA 81 CS 13	3133094883	07/10/2023
11	JHON TABARES	CRA 45 19 BIS 57	3043238488	04/10/2023
12	DAHIANA GONZALEZ	CRA 45 31-60	3176097558	09/10/2023
13	SALOME DAZA	MZA C CS 5	3057464687	09/10/2023

14	LIA MARIAM CLAVIJO	CRA 45 31-39	3202725359	09/10/2023
15	SAMUEL GEREDO	CRA 96 31-87	3224624953	23/10/2023
16	CRISTIAN HERRERA	MZA 79 CASA 16	3123090240	24/10/2023
17	VALERY VERGARA	MZA 48 CASA 21	3133651193	24/10/2023
18	YORMAN TORRES	MZA 48 CS 1	3135329723	24/10/2023

ACTIVIDAD No. 12
ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Todas las obligaciones de orden técnico inherentes al objeto contractual.

Descripción del avance: El contratista a través del desarrollo y ejecución de la labor viene dando cumplimiento al objeto contractual.

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Buena
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Buena
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Buena
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	Buena

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

Mes de Cotizado	Octubre de 2023
Fecha de Pago	14/11/2023
IBC (Ingreso Base de Cotización)	3.518.667
Número de Planilla	66939043
Valor pagado en SALUD	140.800
Valor pagado en PENSIÓN	563.000
Valor pagado en ARL	151.800

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0			
PAGO No. 1	$2.070.000		01/08/2023 al 31/08/2023	4%
PAGO No. 2	$2.880.000		01/09/2023 al 30/09/2023	6%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME – PAGO No.3	$4.305.000		01/10/2023 al 31/10/2023	9%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$40.745.000		01/11/2023 al 15/12/2023	81%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$50.000.000		01/08/2023 al 15/12/2023	100%

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°3** comprendido entre el **01 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS MCTE ($4.305.000).

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social

VIVIANA QUIROGA

NOMBRE DEL SUPERVISOR: YEIDI VIVIANA QUIROGA
CARGO DEL SUPERVISOR: Directora de Salud Ambiental SECRETARÍA U OFICINA: SALUD
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 3114865935

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.